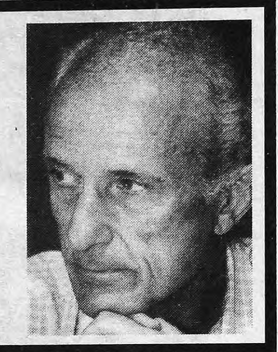
10 AÑOS DESPUES

Un diálogo con Aldo Neri, ex ministro del gobierno de Alfonsín y uno de los principales impulsores del proyecto de llevar la capital a Viedma. "Hablar del traslado antes de la hiperinflación fue una cosa y después ya fue otra", dice Neri

¿SE ACUERDA DEL TRASLADO DE LA CAPITAL?



FUNDACION MACRI

LOS NIÑOS PRIMERO

El primer informe completo sobre la niñez en Tierra del Fuego

Patagonia

Jueves 9 de febrero de 1995

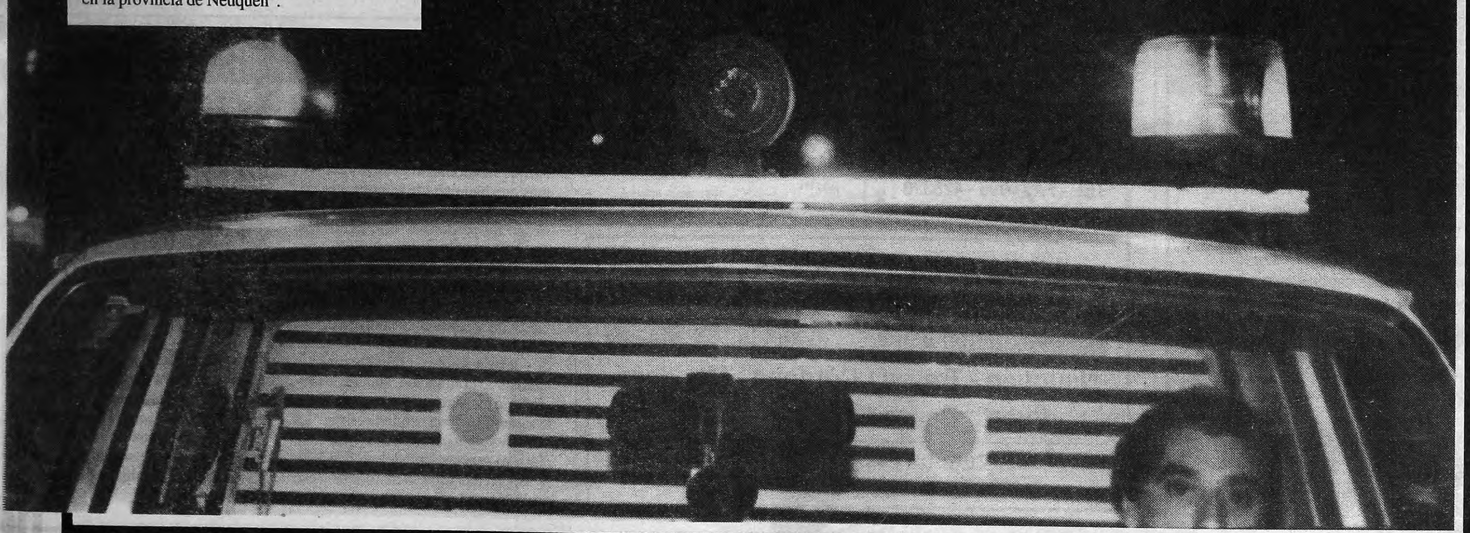
Año III N° 49

En el Sur casi no existen los servicios privados de salud, el protagonismo lo tiene el Estado. Los índices muestran que la red está mejor que en las demás regiones, pero hay síntomas de deterioro y caída en la atención

SEÑAL DE ALARMA

MENCION

Es fácil pensar que los analistas del Departamento de Estado norteamericano desconocen dónde queda la provincia de Neuquén y lo más probable es que ni hayan oído hablar de ella. Tal vez sepan que es parte de la Patagonia, sobre la que siempre se especuló con invasiones nazis y hasta desembarcos extraterrestres. Sin embargo, en el informe anual sobre derechos humanos realizado en Washington, por primera vez, hay una referencia a Neuquén. Es una frase: "No existen informes creíbles de crímenes motivados por fines políticos en la Argentina. De todas maneras, personal policial y militar fue responsable de un considerable número de asesinatos. El caso más notorio fue la muerte de un soldado, Omar Carrasco, cuyo cuerpo fue encontrado el 6 de abril en la provincia de Neuquén".



EL SISTEMA DE SALUD EN

PARECE QUE SE VIE

En materia de salud, en la Patagonia, el hospital público sigue siendo casi lo único existente. Las dificultades de presupuesto empiezan a afectar a un sistema que es envidiado en todo el país.

La nostalgia parece unánime. Médicos, dirigentes sindicales, funcionarios no dejan de recordar las calidades que tenía el sistema de salud patagónico hace, tal vez, veinte años. De todas maneras, también hay coincidencias en que actualmente la atención sanitaria es mejor que en el resto del país, pero casi todos encienden la luz de alarma sobre el futuro. En el Sur –y sobre todo en materia de salud– lo que no hace el Estado no lo hace nadie y la crisis presupuestaria empieza a afectar las prestaciones. En ese marco, los princi pales puntos de debate son la delicad situación que tienen las obras sociales que cubren la atención de buena part de los patagónicos; los mecanismos pa ra que accedan a los hospitales quiene no están amparados por una obra so cial; el establecimiento de un régimen de autogestión hospitalaria, que algu nos consideran va a llevar a cobrar aran celes; la falta de inversión estatal para comprar las tecnologías más modernas la necesidad de mantener a los médico y especialistas en el régimen *full time* es decir que no pasen a trabajar medi día en forma privada; la capacitació del personal y la cada vez mayor ausen cia –por falta de dinero– de la medici na de prevención.

El Sur ha sido, hasta el momento, po co propicio para los sistemas de salud privados. La baja densidad de la pobla ción, combinado con enormes distan cias, han hecho al territorio poco pro picio para la inversión de particulares De manera que el hospital público si gue ocupando el centro de la escena. E ex director del hospital central de Neu quén David Pedemonte hace una afir mación que, en el resto del país, suen a ciencia ficción: "En nuestra provin cia fue el sector público el que adqui rió la mejor tecnología y complejiza ción y el que de alguna manera empu jó al sector privado a equiparse. Y to da esta política trajo resultados como e descenso en la mortalidad infantil, l modificación de las causas más fre cuentes: van desapareciendo las enfer medades infecciosas y se adquiere pa latinamente el perfil que caracteriza a países más avanzados. Estos hechos y la continuidad hicieron que Neuquén fuera reconocida por sus logros en sa lud y gozara de un fuerte prestigio". Pa ra Pedemonte, "en la actualidad, a pe sar de los problemas, el sistema conser va un buen nivel de funcionamiento' Igualmente reconoce que hay replante

"NO PODREMOS SOSTENERNOS"

Según la doctora Lidia Morettini, ministra de Asuntos Sociales de Río Negro, no solamente está en un momento difícil el sistema de salud de su provincia, sino el de todo el mundo: "Yo creo que a partir del 2000 ningún sistema médico se va a poder sostener". Semejante pronóstico se debe, según ella, a los "enormes costos que está tomando la atención médica, con la incorporación de tecnología. Necesitamos racionalizar la incorporación de tecnología, a riesgo de que todo el sistema en el futuro entre en colapso".

Según la ministra, el principal problema dentro del sistema provincial se debe a los recursos financieros: las obras sociales –también en crisis– no pagan la atención de sus afiliados y arrastran una importante deuda con la provincia. Aunque estén en mejores condiciones, las pocas instituciones prepagas tampoco abonan lo suyo, "no hacen convenios con el Hospital Público ni tampoco pagan los pacientes que les derivan".

La Salud Pública rionegrina tiene un promedio de 1 médico por cada mil habitantes y como las demás provincias patagónicas, las poblaciones rurales del interior son las más desprotegidas. Según las cifras oficiales, un tercio de la población está cubierta por el IPROS (Instituto Provincial de Obras Sociales) mientras que otro tercio más está inscripto en las demás obras sociales. El gobierno provincial basó su estrategia en la administración descentralizada del sistema sanitario, "que no significa de ninguna manera la autogestión o el hospital autofinanciado". "Este modelo –afirma la ministra– nos ha permitido que el hospital no esté desabastecido aún en crisis financieras, ya que la conducción está a cargo de los Consejos Locales de Salud, con participación de los usuarios, los trabajadores, organismos no gubernamentales y la dirección de cada hospital. Esto no sólo permite una transparencia en la gestión, sino que ajusta las compras a las verdaderas necesidades de cada institución sanitaria y jamás se tiran medicamentos vencidos."

LA FAMA I

(Por Elio Brat, desde Neuquén) Cuando en esta provincia se anali za la cobertura sanitaria de su población nadie se resiste a traer a la memoria el sistema de salud implementado en los años 70. Es aquel "modelo" -reconoci do y recordado a nivel nacional- el que ronda como un fantasma toda evalua ción de la situación actual. Si bien las distintas partes coinciden en que "no se puede volver al plan original" ya que "es tamos ante un país y una situación total mente diferentes", las opiniones se enfrentan a la hora de enfocar las perspectivas futuras. Por un lado el doc

ACUERDOS Y POLEMICAS EN CHUBUT

(Por Luis María Galina, desde Trelew) "El Chubut tiene una situación sanitaria buena, hay hospitales que funcionan muy bien y programas que han paliado importantes crisis sociales, pero todo esto corre el riesgo de perderse." El diagnóstico, similar al de las demás provincias patagónicas, pertenece a uno de los dirigentes gremiales del sector, Aníbal Díaz, secretario general de ATE. En un sentido, también la ministra de Salud provincial, la abogada Lidia Rodríguez de Martín, coincide con ese análisis de la situación, aunque la funcionaria piensa que recién ahora se está saliendo de una pequeña crisis: "La obra social de la provincia (SEROS), clave para el sistema de salud, estaba atrasada en la remesa de fondos y eso produjo un desfinanciamiento. Ahora las cosas se han normalizado y estamos invirtiendo otra vez".

La gran polémica está en dos aspectos: lo que se denomina la autogestión y, consecuentemente, el arancelamiento de servicios. El gremialista Díaz denuncia que la autogestión "significa lisa y llanamente la privatización y dejar a los hospitales librados a su suerte. Para garantizar el autofinanciamiento, seguro que van a cobrar arancel". Tampoco la ministra está convencida con el proyecto: "Tengo mis reservas. No se puede poner en marcha en forma automática. Nuestra preocupación es darles atención a todos los que la necesitan. Para eso tenemos que implementar primero el seguro de salud, pero tal vez ello se pueda combinar después con la autogestión".

EL PRIMER MUNDO EN TIERRA DEL FUEGO

LOS NIÑOS PRIMERO

Parece cosa del Primer Mundo. En Tierra del Fuego se realizó una investigación inédita sobre la niñez: cuánto pesan los chicos al nacer, el tiempo de duración de la lactancia materna, la alimentación que se recibe, las enfermedades de la boca y hasta la tensión arterial. El increíble estudio, supervisado científicamente por el Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil y coordinado por la Fundación Jorge Macri, sirvió de base para otro plan que también parece de ciencia ficción: lanzar combinadamente un programa de prevención nutricional, otro de estimulación de los chicos durante los primeros dos años de vida; una campaña de cuidado de las mujeres durante el embarazo y en el parto, y un programa de educación en las escuelas primarias para indicarles a los chicos cómo cuidar la salud, la nutrición y la ecología.

El emprendimiento se llama "Proyecto Tierra del Fuego" y prevé, por ejemplo, la visita de una enfermera que, junto a la familia, hará un estudio de lo que los chicos comen, los hábitos de vida y hasta un análisis de sangre que permitirá un diagnóstico completo de la niñez fueguina. La idea es sentar las bases para que haya un mejor desarrollo físico e intelectual de los chicos, pero básicamente a través del accionar de toda la comunidad, empezando por las propias familias.

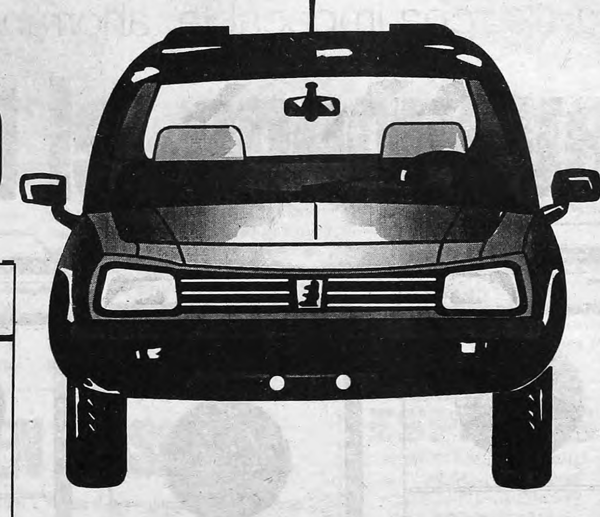
Según los autores del plan, Tierra del Fuego presenta ciertas condiciones que la hacen ideal para el desarrollo del programa, empezando por qué es la provincia con mayor proporción de niños. "Además –dicen los hombres de la Fundación Macri– presenta indicadores de salud y de desarrollo humano mucho mejores que el de otras provincias. Su Indice de Mortalidad Infantil es aún menor que el de la Capital Federal y por lo general, la población tiene satisfechas sus necesidades en cuanto a vivienda, educación y salud. Sin embargo, por determinadas carencias de micronutrientes, como la falta de hierro, la baja tasa de lactancia materna o la falta de una estimulación oportuna y apropiada en cada una de las etapas evolutivas de los niños, se plantean problemas que conspiran contra el bienestar de los chicos. Este tipo de carencias deja secuelas en el desarrollo infantil pero es fácilmente solucionable con un programa organizado y de participación comunitaria".

En el proyecto están trabajando médicos argentinos y extranjeros y se tomó como modelo una experiencia anterior, en Karelia del Norte, Finlandia, donde el objetivo fue reducir los problemas cardiovasculares de la población. Es decir, la idea es trazarse metas muy concretas, posibles, y lograrlas a través de una campaña en la que toda la comunidad participa. En el caso de los fueguinos, el objetivo es mejorar la situación física e intelectual de los niños, haciendo un seguimiento desde el parto.

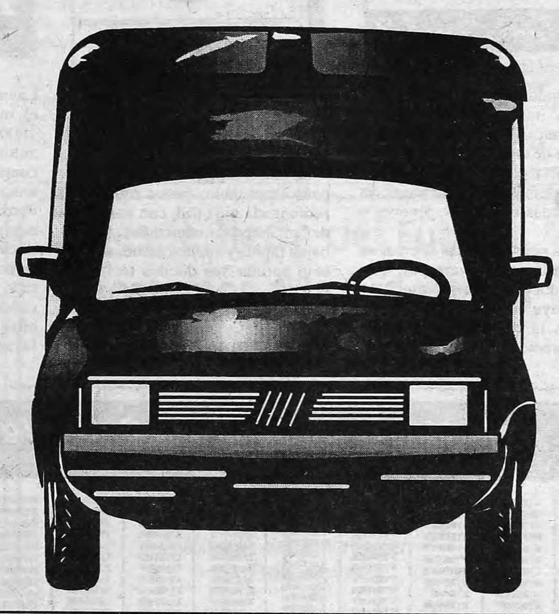
consecutivo de éxito fueron consagrados
Concurso Usted Cumplir, Usted Ganar.



en sus pagos
su cero kilómetro







Un Puente hacia el Fiorino

Tiene cuarenta y nueve años, es soltero y no ve la hora de sentarse al volante del Fiat Fiorino que obtuvo al ganar el segundo premio del Concurso Líder de diciembre.

Su nombre es ISMAEL PUENTE y vive con su madre, María Graciela Anchorena, en la calle Sadi Carnot 348, de la ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires.

Al respecto, nuestro amigo nos comenta:

"Mi casa está situada a media cuadra de Plaza Francia, en el barrio Torre Tanque de Obras Sanitarias, muy cerca de todo, inclusive de mi trabajo."

Ismael Puente es técnico electromecánico encargado del mantenimiento de estaciones de radioenlace, abarcando una extensión de algo más de doscientos kilómetros.

Una difícil especialización que ha ampliado asistiendo a diversos cursos en Buenos Aires para mantenerse actualizado.

Al margen de su actividad laboral, el señor Puente dice no desempeñar tareas extras ni tener hobbies, salvo la pesca, pues su trabajo le insume un tiempo considerable, pero en sus días de descanso no duda en acercarse hasta Claromecó para dedicarse de lleno a su deporte predilecto. A propósito, nos comenta:

"Pescar es un entretenimiento al que suelo dedicarme con verdadero entusiasmo, sobre todo porque Claromecó me queda muy cerca y es zona marítima, por lo que ofrece una variedad de especies que todo pescador disfruta, como por ejemplo corvinas, pecadillas, salmones y, a partir de marzo, las flechas de plata, es decir, los pejerreyes.

Más allá de eso suelo viajar bastante para encontrarme con amigos que tengo en Necochea, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia y Buenos Aires."

Puntual como un radiorreloj

Ismael Puente tiene una excelente costumbre, pagar con una puntualidad que hace acordar al radiorreloj que obtuvo mediante una suscripción a 50 meses y que le permitió ganar el Fiorino en la cuota 34 de su plan.

"Gané el premio con la suscripción que realicé en ALFER SRL, pero en casa tenemos unos cuantos artículos Aurora-Grundig como el secarropas, una cocina y pienso suscribir otro plan por el lavarropas, que me ha dicho muchísima gente que es sensacional."

Dejamos a Puente con su entusiasmo y con la alegría de saber que muy pronto el Fiorino estará en la puerta de su casa listo para llevarlo de aquí para allá, seguro y confortable. Desde Notigrande le enviamos nuestras más sinceras felicitaciones.

Los 12 que ganaron en Diciembre '94

ORDEN	SORTEO	SUSCRIPTOR	DOMICILIO	PREMIO	AGENTE
1°	250.336	SANCHEZ de TERZI, Irene	Bo. Gral. Paz piso 1° Dto. 117, V. Celina, BS. AS.	Pick Up Peug. 504 G	VANDERBILT S.A. Suc. 1
2°	060.336	PUENTE, Ismael	Sadi Carnot 348, Tres Arroyos, BUENOS AIRES	Fiat Fiorino	ALFER S.R.L.
3°	012.929	ASUNTO, Jacinto	E. Merlo 5068, Caseros, BUENOS AIRES	T.V.C. 15" c/c	GRANIEL S.R.L.
4°	250.970	CHIO, Angel Luis	Bo. Ate 3 Casa 25, Punta Alta, SANTA CRUZ	Hel. Aurora 12 P. c/F	AURO BAHIA S.R.L.
5°	250.152	SALTO, Estanislao	Hudson y Donovan, Casilla 31, Tablada, BS. AS.	Videoreproductor	VANDERBILT S.A. Suc. 5
6°	917.152	DIAZ, Rubén Darío	H. Yrigoyen 671, El Colorado, FORMOSA	Lavaurora 10 Prog.	AURO PLANENT
7°	913.152	OSES, Pablo Fernando	Sobral 910, Villa María, CORDOBA	Cocina Vannity	AUDIO CORDOBA S.R.L.
8°	912.050	RUIZ, Hernán Jorge	Valentini 504, Mar del Plata, BUENOS AIRES	Coc. Lin. Alemana	MEDRANO PLAN S.R.L.
9°	250.655	HER, Juan Alejandro	E. Mitre 435 21° A, CAPITAL FEDERAL	Radiograbador	VANDERBILT S.A. Suc. 5
10°	970.790	AMERI, Gustavo Roberto	Uruguay 123, V. Angela, CHACO	Aspiraurora	NUEVO HOGAR S.R.L.
11°	912.790	GALARZA, Florencio F.	Córdoba 383, Bo. San Roque, Perico, JUJUY	Calefactor 5000 C.	ALO-SAR S.R.L.
12°	250.120	RODRIGUEZ, Froylan G.	Alvar Núñez 271, CAPITAL FEDERAL	Secarropa	VANDERBILT S.A. Suc. 5

Los 30 primeros suscriptores de Enero '94

ORDEN	SORTEO	SUSCRIPTOR	DOMICILIO	AGENTE
1°	046.292	MOJICA de DEBIASSI, O.	Maipú 260, Río III, CORDOBA	AUDIO CORDOBA S.R.L.
2°	961.292	GIMENEZ, Ana	Belgrano esq. Alberdi S/N, San Vicente, BS. AS.	CANAL 1 S.A.
3°	105.292	ROJAS CERDA, María S.	Neuquén 65, Sta. R. de Calamuchita, CORDOBA	E. AURORA S.A. Div. 14
4°	123.292	IRANZO PEÑA, María Inés	Juan XXIII 899 Bo. Decavial, Godoy Cruz, MZA.	E. AURORA S.A. Div. 18
5°	917.292	BARRIOS, Rodolfo José	Belgrano 1187, Barranqueras, CHACO	NUEVO HOGAR S.R.L.
6°	046.317	ESCOBAR, Sixto Dante	J. N. Lencinas 686, Luján de Cuyo, MENDOZA	DE BARI S.R.L.
7°	908.317	BAZAN, Cristina Aída	Mitre y Belgrano C-11, Cabrera, CORDOBA	AUROCENTER S.R.L.
8°	961.317	ARROYO, Miguel Angel	Humberto 1° N° 331, Pigue, BUENOS AIRES	AHORROSUR S.A.
9°	105.317	GARCIA, Rubén	Máximo Paz 230, Lanús Oeste, BUENOS AIRES	MEDRANO PLAN S.R.L.
10°	123.317	FERNANDEZ, Oscar A.	Laprida 196, Quemu Quemu, LA PAMPA	AUROCENTER S.R.L.
11°	917.317	CHAÑI, Timoteo S.	Juana M. Gorriti 563, S. S. de Jujuy, JUJUY	ALO-SAR S.R.L.
12°	046.820	AGOSTA de AYALA, I.	San Lorenzo 1542, Realico, LA PAMPA	AUDIO RIO S.R.L.
13°	961.820	LOPEZ, Raquel Mercedes	Mariano Moreno S/N, Monte Buey, CORDOBA	AUDIO RIO S.R.L.
14°	105.820	TOGNOCCHI, Eduardo A.	Domingo Fachín 149, Colonia Caroya, CORDOBA	E. AURORA S.A. Div. 14
15°	961.046	PICCINI, Aureliano A.	Araza 435, Resistencia, CHACO	NUEVO HOGAR S.R.L.
16°	105.046	GOMEZ, María Rosa	San Lorenzo S/N, Capilla del Monte, CORDOBA	AUDIO CORDOBA S.R.L.
17°	908.389	DOMINGUEZ, Fabián A.	José López 232, Bernal, BUENOS AIRES	E. AURORA S.A. Div. 15
18°	105.389	SOTO FARIAS, José L.	Solís 1872, CAPITAL FEDERAL	GRANIEL S.R.L.
19°	123.389	PAEZ, Adrián	San Martín 314, Maipú, MENDOZA	TIRADOR S.R.L.
20°	917.389	LUJAN, Hugo Mario	T. Benegas 53, Palmira San Martín, MENDOZA	DE BARI S.R.L.
21°	908.653	VILLALBA, Daniel Darío	Av. Roca 1580, Gral. Roca, RIO NEGRO	ZEUS S.R.L.
22°	105.653	MONJES DE JOJOT, Mirta	Catamarca y 12 de Octubre, Clorinda, FORMOSA	GRAN HOGAR S.R.L.
23°	123.653	SANCHEZ, Oscar Rubén	Labardén 1377, Ramos Mejía, BUENOS AIRES	E. AURORA S.A. Div. 11
24°	917.653	HIRAN, Miguel Ramón	Mitre 222, Tránsito, CORDOBA	E. AURORA S.A. Div. 14
25°	046.908	PETRUCCHELLI, Sergio	La Victoria y Larrea, Brandsen, BUENOS AIRES	LOMAS PLAN S.R.L. E/F
26°	961.908	SCAIOLA, Horacio A.	Libertador 1884, José L. Suárez, BUENOS AIRES	E. AURORA S.A. Div. 15
27°	105.908	CABRERA, Ofelia	San Juan 985, Santa Elena, ENTRE RIOS	GRUNDIFE S.R.L.
28°	961.350	CUBRIA, José Ricardo	Plutanco 2523, Moreno, BUENOS AIRES	E. AURORA S.A. Div. 11
29°	105.350	MARQUEZ, Angélica A.	Edif. 58 Bo. Gral. Paz S/N 10 B, V. Celina, BS. AS.	E. AURORA S.A. Div. 11
30°	123.350	SILGUERO, María Cristina	Calle 131 N° 2853 E/28 y 29, Berazategui, BS. AS.	E. AURORA S.A. Div. 15

RE80003053 RE80004040 RR80353093 RR80354059 RR80356001 RR80356082 RR80357088 RR80364084 RR80364087 RR80371035 RR80378024 RR80378051 RR80379044 RR80383050 RR80383060 RR80383077 RR80383080 RR80388019 RR80389052 RR80396040 RR80396090 RR80401004 RR80401030 RR80401041 RR80402019 RR80402076 RR80403025 RR80403097 RR80403098 RR80404027 RR80404030 RR80404084 RR80407006 RR80407084 RR80407085 RR80408002 RR80409032 RR80409049 RR80409059 RR80409061 RR80410026 RR80410066 RR80412033 RR80413023 RR80413053 RR80414058 RR80415060 RR80416076 RR80417030 RR80417053 RR80417093 RR80418026 RR80418062 RR80418081 RR80419019 RR80419084 RR80419098 RR80421038 RR80421060 RR80422015 RR80422016 RR80422037 RR80422041 RR80423004 RR80423034 RR80423057 RR80424019

RR80424021 RR80424045 RR80425068 RR80426004 RR80426015 RR80426034 RR80426040 RR80427013 RR80427054 RR80427059 RR80427086 RR80428007 RR80428067 RR80428070 RR80428089 RR80429083 RR80430018 RR80430032 RR80430084 RR80431011 RR80431028 RR80431038 RR80431062 RR80432006 RR80432062 RR80433022 RR80433091 RR80434028 RR80434055 RR80435045 RR80435054 RR80435065 RR80435087 RR80436004 RR80436026 RR80436028 RR80436079 RR80437004 RR80437033 RR80437078 RR80438028 RR80438045 RR80439018 RR80439025 RR80439038 RR80439084 RR80440030 RR80440053 RR80440079 RR80441059 RR80441065 RR80441079 RR80442037 RR80442050 RR80442083 RR80442087 RR80443006 RR80443038 RR80443071 RR80443091 RR80444007 RR80444025 RR80444055 RR80444092 RR80445042 RR80445057 RR80445059

RR80445084 RR80446037 RR80446063 RR80446079 RR80446080 RR80447016 RR80447027 RR80447052 RR80447059 RR80448058 RR80448093 RR80449023 RR80449039 RR80449070 RR80449084 RR80450015 RR80450038 RR80450053 RR80450072 RR80451020 RR80451046 RR80451047 RR80452056 RR80452071 RR80453018 RR80453034 RR80453045 RR80453057 RR80454018 RR80454044 RR80454045 RR80455053 RR80455075 RR80455078 RR80455088 RR80456030 RR80456033 RR80456059 RR80457031 RR80457044 RR80457070 RR80457090 RR80458022 RR80458030 RR80458078 RR80459028 RR80460018 RR80460055 RR80460085 RR80460087 RR80461010 RR80461018 RR80461045 RR80461057 RR80462019 RR80462053 RR80462079 RR80463014 RR80463075 RR80463076 RR80463084 RR80464009 RR80464045 RR80464057 RR80464059 RR80465018 RR80465047

RR80465062 RR80465088 RR80466008 RR80466067 RR80467033 RR80467035 RR80467055 RR80467070 RR80468034 RR80468066 RR80469035 RR80469045 RR80469047 RR80469052 RR80470001 RR80470039 RR80470052 RR80470062 RR80471018 RR80471041 RR80472016 RR80472045 RR80472052 RR80473020 RR80473057 RR80474008 RR80474038 RR80474066 RR80475053 RR80476015 RR80476052 RR80476053 RR80476072 RR80477010 RR80477018 RR80477023 RR80477037 RR80478045 RR80478099 RR80479010 RR80479066 RR80480009 RR80480052 RR80480066 RR80481034 RR80481045 RR80481079 RR80481082 RR80482016 RR80482028 RR80482055 RR80482081 RR80483020 RR80483045 RR80483047 RR80483090 RR80484015 RR80484062 RR80485007 RR80485028 RR80485070 RR80486003 RR80486009 RR80486087 RR80487011 RR80487085 RR80488004

RR80488015 RR80488018 RR80488062 RR80489006 RR80489071 RR80490030 RR80490062 RR80491055 RR80491096 RR80492003 RR80492004 RR80492006 RR80492020 RR80493005 RR80493037 RR80493052 RR80494045 RR80494061 RR80494062 RR80494063 RR80495070 RR80495079 RR80495085 RR80495097 RR80496035 RR80496085 RR80497006 RR80497087 RR80497092 RR80498045 RR80498052 RR80498068 RR80498072 RR80499010 RR80499037 RR80499088 RR80500034 RR80500045 RR80500059 RR80501011 RR80501018 RR80501028 RR80501045 RR80503010 RR80503018 RR80504010 RR80504080

RR80506035 RR80506046 RR80506079 RR80507045 RR80507052 RR80507081 RR80507088 RR80508070 RR80509032 RR80509067 RR80509070 RR80509078 RR80510007 RR80510033 RR80510055 RR80510082 RR80511009 RR80511018 RR80511042 RR80511045 RR80512034 RR80512079 RR80512080 RR80513016 RR80514016 RR80515045 RR80515053 RR80515060 RR80515062 RR80516030 RR80516057 RR80517030 RR80517035 RR80517045 RR80518027 RR80519019 RR80519073 RR80520047 RR80520051 RR80520072 RR80520092 RR80521014 RR80521050 RR80521066 RR80522005 RR80522052 RR80522098

RR80523080 RR80523085 RR80523088 RR80524008 RR80525045 RR80525052 RR80525075 RR80527015 RR80527038 RR80527045 RR80527052 RR80528014 RR80528052 RR80528054 RR80528088 RR80529017 RR80529039 RR80529062 RR80530011 RR80530052 RR80530072 RR80530081 RR80531011 RR80531015 RR80531088 RR80532018 RR80532047 RR80533041 RR80533099 RR80534020 RR80534053 RR80534062 RR80534072 RR80535014 RR80535019 RR80536070 RR80536082 RR80536092 RR80537008 RR80537009 RR80537035 RR80538010 RR80538071 RR80539018 RR80539026 RR80539029 RR80539090

RR80541002 RR80541047 RR80541061 RR80542054 RR80542088 RR80542098 RR80543004 RR80543019 RR80543026 RR80543082 RR80544009 RR80544026 RR80544094 RR80544098 RR80545015 RR80545031 RR80545044 RR80546087 RR80546088 RR80546090 RR80546092 RR80547011 RR80547026 RR80547072 RR80547084 RR80548011 RR80548094 RR80549010 RR80549037 RR80549052 RR80550011 RR80550081 RR80551088 RR80551090 RR80551098 RR80552011 RR80552017 RR80552090 RR80553085 RR80553090 RR80553092 RR80554015 RR80554042 RR80554052 RR80555015 RR80555020 RR80555091

RR80556009 RR80556092 RR80556098 RR80557004 RR80557045 RR80557088 RR80558045 RR80558052 RR80558070 RR80558072 RR80559018 RR80559054 RR80559083 RR80560052 RR80560069 RR80560072 RR80560075 RR80561009 RR80561072 RR80561081 RR80561088 RR80562053 RR80562054 RR80563038 RR80563081 RR80563098 RR80564005 RR80564015 RR80564018 RR80565030 RR80565033 RR80566081 RR80567026 RR80568004 RR80568009 RR80569038 RR80569051 RR80569052 RR80569053 RR80570031 RR80571090 RR80572052 RR80572068 RR80573037 RR80573091 RR80574007 RR80574019

RR80574052 RR80575050 RR80575060 RR80576011 RR80576038 RR80576047 RR80577004 RR80578098 RR80579009 RR80579054 RR80579062 RR80580033 RR80580075 RR80581052 RR80582026 RR80582038 RR80583011 RR80583018 RR80583025 RR80584004 RR80585049 RR80586052 RR80587015 RR80588061 RR80589007 RR80590062 RR80591042 RR80591052 RR80591053 RR80592026 RR80592049 RR80593060 RR80594011 RR80595073 RR80596075 RR80597011 RR80597025 RR80598045 RR80598060 RR80599004 RR80599015 RR80600018 RR80600038 RR80601005 RR80601011 RR80602040 RR80602053

RR80603068 RR80603072 RR80603081 RR80604026 RR80604060 RR80605004 RR80606040 RR80606052 RR80606081 R080369082 R080372091 R080375096 R080379093 R080380062

Grupo S

S000101020 S000103014 S000103019 S000104004 S000104005 S010035004 S010035006 S010035014 S010036001 S010036007 S010036008 S010036015 S030915029 S030921005 S030923039 S030926001 S030927025 S030929022 S030931037 S030932040 S030933018 S030933023 S030935045 S030937019 S030938043 S030939015 S030940005 S030941011 S030942039 S030942050 S030943025 S030943045 S030944030 S030945038 S030946011 S030947040 S030948040 S030948043

Grupo T

TS10062014 TS10067009 TS10067011 TS10068004 TS10068005 TS80126015 TS80127042 TS80128022 TS80133077 TS80133087 TS80144009 TS80148025 TS80151037 TS80154022 TS80158010 TS80159035 TS80159045 TS80159050 TS80159075 TS80161065 TS80162045 TS80164088 TS80166008 TS80167002 TS80170013 TS80170038 TS80172008 TS80172023 TS80175051 TS80176041 TS80176046 TS80176058 TS80177034 TS80180010 TS80183005 TS80183047 TS80184056 TS80185018

TS80186064 TS80188057 TS80189018 TS80190011 TS80191085 TS80192073 TS80193030 TS80196025 TS80199056 TS80201025 TS80202062 TS80203070 TS80204098 TS80205065 TS80206005 TS80206059 TS80208049 TS80209018 TS80210044 TS80211073 TS80212015 TS80212025 TS80213039 TS80213061 TS80213087 TS80214007 TS80215026 TS80216037 TS80217090

TS80218069 TS80219028 TS80220045 TS80221072 TS80222020 TS80224025 TS80224065 TS80225091 TS80226056 TS80228018 TS80229018 TS80229038 TS80230062 TS80231039 TS80232042 TS80232061 TS80233015 TS80233081 TS80233098 TS80234069 TS80235084 TS80236011 TS80237037 TS80237061 TS80238047 TS80239072 TS80241005 TS80242011 TS80242015

TS80243015 TS80244019 TS80244081 TS80245004 TS80245015 TS80246051 TS80247015 TS80247050 TS80248022 TS80249023 TS80250008 TS80250062 TS80251072 TS80251076 TS80252053 TS80253083 TS80254020 TS80255009 TS80256072 TS80257028 TS80257088 TS80258025 TS80258072 TS80259010 TS80259090 TS80260085 TS80261015 TS80262015 TS80263053

TS80264024 TS80264060 TS80265039 TS80266068 TS80267017 TS80268052 TS80268072 TS80269070 TS80270060 TS80271081 TS80272004 TS80273060 TS80274070 TS80275034 TS80276053 TS80277024 TS80278044 TS80279015 TS80279053 TS80280011 TS80281053 TS80282019 TS80283011 TS80284098 TS80285050 TS80286031 TS80290002 TS80291059

TS80293053 TS80295053 TS80296049 TS80297068 TS80298009 TS80300040 TS80301060 TS80302042 TS80303059 TS80304097 TS80306018 TS80307081 TS80308068 TS80309070 TS80310081 TS80311081 TS80312040 TS80313040 TS80314040 TS80315081 TS80316052 TS80317068 TS80318004 TS80319081 TS80320040 TS80321040 TS80322052 TS80323040 TS80323078

Grupo U

U080157017 U080160038 U080161042 U080162004 U080163028 U080164018 U080165015 U080166024 U080167073 U080168018 U080169068 U080170053 U080171040 U080172015 U080173025 U080174043 U080174068 U080175052 U080176040 U080177040 U080178040 U080178067

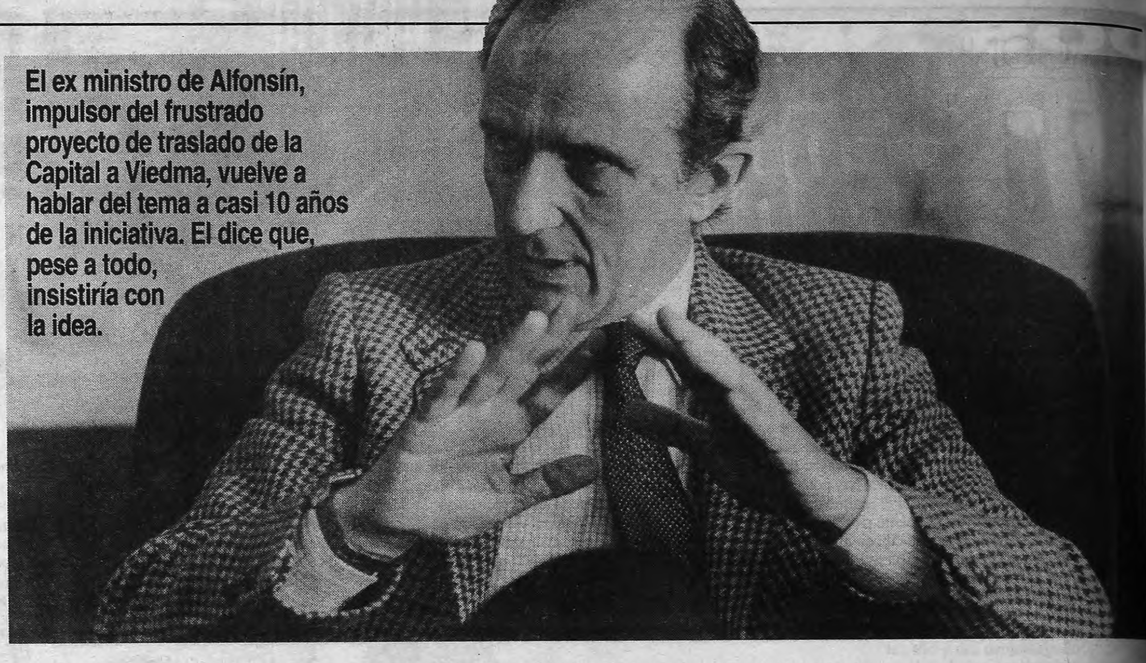
Grupo W

WA80020009 WA80023077 WA80024037 WA80025044 WA80027007 WA80027066 WA80027087 WA80028044 WA80029098 WA80030052 WA80032045 WA80032085 WA80034010 WA80035011 WA80035064 WA80036060 WA80037065 WA80038001 WA80038018 WA80038042 WA80040015 WA80041004 WA80041015 WA80041072 WA80042038 WA80042041 WA80043039 WA80043045 WA80043072 WA80044009 WA80044098 WA80045009

WA80045072 WA80046018 WA80046050 WA80046092 WA80047015 WA80047032 WA80048005 WA80048025 WA80049015 WA80049038 WA80050038 WA80050057 WA80050072 WA80051090 WA80052053 WA80053004 WA80053025 WA80053088 WA80054011 WA80054015 WA80054045 WA80055018 WA80055098 WA80056004 WA80057043 WA80058025 WA80058053 WA80058065 WA80059026

ALDO NERI Y EL TRASLADO DE LA CAPITAL

"LO VOLVERIA A PROPONER"



El ex ministro de Alfonsín, impulsor del frustrado proyecto de traslado de la Capital a Viedma, vuelve a hablar del tema a casi 10 años de la iniciativa. El dice que, pese a todo, insistiría con la idea.

(Por Guillermo Correa) Aldo Neri acepta la ficción y se ubica en 1995, imaginándose a Viedma capital: "Tendríamos una ciudad modesta. Seguramente una ciudad chica. Ningún problema de vivienda, que es lo primero que se empezó a planificar. Pero si sólo hubiéramos trasladado la capital no habría cambiado gran cosa; lo necesario era implementar todo un conjunto de políticas de desarrollo patagónico: llevar los ministerios al Sur, pero con otro funcionamiento y una gran modernización en el campo de las comunicaciones. Se habrían privatizado ciertas áreas del Estado y se descentralizarían otras. Algunas dependencias, como la DGI, se mantendrían en Buenos Aires, porque en el área metropolitana sigue estando buena parte del producto bruto argentino y allí están las grandes compañías. Las empresas públicas tendrían su centro de acuerdo al principal lugar de su actividad productiva: YPF en algún lugar del Sur, Agua y Energía quizás en Neuquén, Gas del Estado en otro lugar. La gestión estaría totalmente descentralizada y tendríamos, como consecuencia, el desarrollo de muchos lugares que hoy están olvidados".

El sueño no se cumplió. Hace 10 años, Neri era uno de los principales mentores del proyecto de traslado de la capital a Viedma y el responsable de su instrumentación política. Más allá de éxitos o fracasos, el ex ministro de Alfonsín tiene su corazoncito en el Sur: en 1960 llegaba a Río Negro para instalarse como médico rural en Los Menucos, se transformó en el primer sanitarista de la provincia y, más tarde, en titular de la Salud Pública rionegrina.

–¿Trasladar la Capital a la Patagonia significaba alejar al poder político de los sacudones sociales?

–Lo peor que podría hacerse es ver el tema del traslado de la Capital como un hecho aislado. Era un elemento más de una política que tenía por lo menos tres o cuatro componentes centrales. Uno de ellos era sacar el poder político del corazón del poder económico y darle vigencia en un ámbito del interior, con crecimiento futuro. Como creíamos (y seguimos creyendo) que tiene que ser la Patagonia. La intención era iniciar un proceso de descentralización que facilitara la reforma del Estado, que era indispensable.

–¿Qué implicaba esa Reforma del Estado?

–El discurso neoliberal del continente (que acá se llama menemista) insiste en que el Estado tiene que cumplir mejor sus funciones indelegables: seguridad, defensa, justicia, administración central, salud, educación. Pero en la realidad, lo que pasa es exactamente al revés. En la práctica el Estado se saca cosas de encima, se privatizan de hecho cosas como la salud y la educación. No hay modificaciones de fondo en la seguridad; en la justicia tampoco hay una reforma en serio; en la administración pública (salvo el área tributaria, que ha sufrido un cambio importante, una modernización y en algunos aspectos un progreso), lahiperburocratización, la lentitud de las gestiones, no ha mejorado para vía del remate.

Otro elemento del discurso neoliberal: la descentralización. Pero acá lo que hacen es lavarse las manos: les tiraron a las provincias y municipios responsabilidades que no estaban en condiciones de bancar.

–¿No percibe que en la sociedad se recuerda con tono burlesco aquella intención? Me refiero a las frases como "trasladar la Capital Federal al Sur patagónico", "somos el Tercer Movimiento Histórico"...

–Hablar del traslado antes de la híper es una cosa, después obviamente fue otra. La gente ya tenía la economía como el problema casi exclusivo a resolver. Con respecto al tema del traslado, yo creo que la idea sigue teniendo vigencia. Después discutimos lo que usted quiera: si la elección del lugar es la más adecuada, todo es materia opinable. Pero la idea de que es bueno para la Argentina sacar la Capital de Buenos Aires sigue teniendo vigencia. Independientemente de que lo hayamos pensado bien, regular o mal.

–¿Lo volvería a hacer hoy?

–Sí. Probablemente no lo haría igual en términos de estrategia política. Yo creo que quizá sería importante un proceso bastante más largo de discusión pública de estos temas y que se generara un mayor grado de consenso y clarificación de la idea. Uno escuchaba, junto a críticas totalmente respetables, afirmaciones realmente disparatadas. Se pensaba en un proyecto faraónico, la gente imaginaba que esto iba a ser Brasilia. Y ésta no era para nada la idea. Era mucho más modesta en términos de financiamiento y además mucho más gradualista, de plazos más largos. Se programaba que la inversión privada iba a ser importante, más que la del Estado mismo. Y allí se enganchaba con un proyecto de privatización y reforma del Estado. De modo que parte de la plata iba a venir del sector privado. De modo que yo la idea la mantendría. Y creo que es una de los temas que el país va a retomar alguna vez, no importa cuándo.

–Obviamente no a corto plazo.

–Es que la clave es el modelo centralista, que sigue siendo un problema muy grave en la Argentina. Eso no está ni resuelto ni encarado. Por el contrario, estas políticas actuales de concentración –las del neoliberalismo de Menem– han significado un incremento del modelo centralista y es evidente que la Argentina tiene que intentar revertirlo en alguna etapa. Dentro de eso, sacar la capital es un componente que va a seguir siendo válido. La semilla sigue siendo la misma.

LOS MITOS
Reservado

Eran los tiempos de la dictadura militar y semejante noticia los tomó por sorpresa a todo: "Prácticamente los 3000 habitantes de Puerto Deseado se movilizaron ayer con vehículos y maquinarias agrícolas para bloquear las rutas de acceso e impedir la venta como chatarra de un vagón de ferrocarril considerado histórico", clamaban los diarios aquel 15 de diciembre de 1980.

Y así había sido. Reunidos, dejaron pasar los primeros camiones que transportaban los vagones que habían sido vendidos como chatarra. Pero cuando le tocó el turno al "Coche Ferroviario 502 Reservado" los autos, camionetas y todo lo que tuviera ruedas cerraron la ruta para impedir su paso. Cuando el chofer, pese a todo, se dispuso a seguir su camino, un semirremolque con su caja atestada de chicos se interpuso en su único camino y lo convenció de que sería imposible.

Testigo fiel de aquel ambicioso proyecto de principios de siglo, cuando el ministro Ezequiel Ramos Mexía se proponía unir y desarrollar la Patagonia a través del ferrocarril, el histórico vagón había sido construido en 1898 y había llegado a Puerto Deseado en 1908 cuando comenzaban las primeras obras del tendido férreo.

Aquel plan no se terminó nunca, y el "Reservado" no fue parte de ese tren que conectaría Puerto Deseado con la cordillera y se uniría con el otro ramal de San Antonio Oeste hacia esa legendaria capital del Sur, pensada a orillas del Lago Nahuel Huapi, cerca de la actual Bariloche.

Lo cierto es que el tren era el principal sobreviviente del ferrocarril de trocha ancha más austral del continente, que unía a través de 500 kilómetros a Puerto Deseado con Colonia Las Heras y que el mismo gobierno militar se encargó de cerrar definitivamente el 15 de enero de 1977. Y, además, revivía otro doloroso capítulo de la historia: el "Reservado" había sido utilizado por el coronel Benigno Varela y sus tropas en su represión a los huelguistas rurales de 1920 y 1921, en lo que se recuerda como "La Patagonia Trágica".

Acondicionado con literas, cocina, baño y salón, originalmente había estado destinado al traslado de funcionarios de Ferrocarriles para sus viajes de inspección a lo largo del tendido.

Para defender su historia regional los vecinos montaron guardia durante más de 30 horas, hasta que el gobierno provincial decidió declararlo de "utilidad pública", tratando de retirarse con cierta elegancia. Finalmente, cinco días después, Santa Cruz lo declaraba "Monumento Histórico". Ya con tranquilidad, los vecinos se nuclearon en una comisión para repararlo. Hoy está plantado en medio de una esquina céntrica, al cuidado de los alumnos de la Escuela Industrial N°3, que se encargan de su cuidado y conservación. Un testigo del ferrocarril que ya no está.